I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
12 FEB 2013
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad Desarrollo comunitario

DECRETO EXENTO Nº 534 /
RETIRO, 12 FEB. 2013
VISTOS:

1º.- Decreto Exento N°3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013.-

2º.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3º.- Art. 8 letra c) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Publico y Articulo 10 N°3 letra A de su reglamento.

4º.- Decreto Exento Nº 507 de fecha 08 de Febrero del 2013, que aprueba programa "RETIRO HACE DEPORTE 2013"

5º.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1.- La experiencia, excelencia en trabajos realizados en Universidad de Chile La Reina y otras Escuelas de Fútbol que ha realizado el señor Sr. FAISER ANUAR SEPULVEDA BUSTAMANTE, Rut 17.226.473-5.

2.- Certificados que acreditan los estudios de preparación física en IP DE CHILE cursados los años 2009 y 2010.-

DECRETO:

1.-**APRUEBASE**, en todos los puntos el contrato de prestación de servicio a honorarios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Sr. FAISER ANUAR SEPULVEDA BUSTAMANTE, cedula de identidad 17.226.473-5, de fecha 01 de Febrero del 2013.-

3.- Impútese el costo de los honorarios con cargo a la imputación 21.04.004.05, Programas recreacionales.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO DE RETIRO
CLAUDIA PARADA FRANCO
ASISTENTE SOCIAL
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL
LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/LCV/CPF/
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN, Dex. Convenios y contratos.
- ✓ Of. de Partes.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Interesado
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario____/

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

En Retiro, a 1 día del mes de Febrero del año dos mil trece, entre la Ilustre Municipalidad de Retiro, representada por el Alcalde de la comuna, don **RODRIGO RAMIREZ PARRA** y Don **FAISER ANUAR SEPULVEDA BUSTAMANTE, RUT Nº 17.226.473-5**, con domicilio en Pasaje Volcán minio 1641 Departamento Nº 11 Comuna de San Bernardo, ambas partes acuerdan y suscriben el presente Contrato de Prestación de Servicios:

PRIMERO: Don **RODRIGO RAMIREZ PARRA**, en su calidad de Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Retiro, entrega al Sr. **FAISER ANUAR SEPULVEDA BUSTAMANTE**, la ejecución de los trabajos que a continuación se señalan:

- La ejecución de un taller formativo de Football a realizarse en el estadio Municipal de Retiro el cual se llevará a cabo entre los días 04 de febrero y 15 de febrero del presente año.
- El taller se realizará todos los días desde el 04 de febrero y hasta el 15 de febrero de 2013 entre las 10:00 y las 13:00 hrs.
- Los trabajos se realizaran con 50 niños entre 5 y 17 años de edad.

SEGUNDO: Se pacta el costo del presente contrato por el monto de $500.000.- (quinientos mil pesos), previa presentación de la correspondiente boleta de honorarios y será cancelado en una cuota.-

TERCERO: Se deja constancia que el presente contrato rige entre el 04 de Febrero y 15 de Febrero del 2013.-

CUARTO: El presente contrato se firma en tres ejemplares del mismo tenor, dejando expresa constancia que en este acto el **Sr. FAISER ANUAR SEPULVEDA BUSTAMANTE**, recibe uno de ellos.

FAISER ANUAR SEPULVEDA B.
PREPARADOR FISICO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE